

## EL LADO VERDE DE LA CORRUPCIÓN

**Martín Paredes Oporto**

**“¿Vamos mañana a almorzar a la Isla Margarita?”** (*Propuesta de Villanueva Ruesta a comandantes generales.*)

**Video 1575:** “Reunión Montesinos con Dionisio Romero, Gral EP Saucedo Sánchez, Gral PNP Dianderas Ottone, Alm. Ibárcena Amico, Gral EP Villanueva Ruesta y Gral EP Bello Vásquez”.

14 de junio de 1999.

La corrupta relación entre Alberto Fujimori y los militares, empieza en julio de 1990, luego de ganada la segunda vuelta electoral a Mario Vargas Llosa. Ya por entonces, Vladimiro Montesinos monopolizaba los oídos del bisonño presidente y lo persuade de mudarse con su familia al Círculo Militar, donde se siente protegido. Desde esa fecha se hizo pública cierta afinidad psicológica de un enigmático Fujimori con los mandos militares, que se resolvió en un sistema de pactos, secretos y alianzas políticas -proyecto de largo plazo mediante- que le permitiera gobernar sin sobresaltos. Ellos fueron su partido político. Se repartieron pedazos de poder y montones de dinero. De eso se encargó su cómplice Vladimiro Montesinos.

Gran parte de la cúpula militar que gobernó cobijada por Fujimori y Montesinos en la década de los noventa, se encuentra hoy encarcelada o procesada por enriquecimiento ilícito, asociación ilícita para delinquir, corrupción de funcionarios, defraudación y contra la función jurisdiccional. Se ha dicho que el fujimorato produjo una “corrupción sistémica” en las Fuerzas Armadas, esto es, se centralizó en Montesinos y Fujimori junto a una cúpula, y se generalizó a niveles altos, intermedios y hasta subalternos, cada uno de ellos con modalidades particulares: adquisiciones de armamento realizadas con carácter de secreto a través de decretos de urgencia que sirvieron para transferir fondos públicos y obtener comisiones de los proveedores (soborno); derivación de recursos públicos de las asignaciones del Presupuesto de la República destinadas al Ministerio de Defensa (apropiación de fondos públicos); asociación con bandas de narcotraficantes, bajo la modalidad de cupos por tráfico de drogas; chantaje tributario a opositores al régimen; pagos ilegales por comisiones de servicio, destakes y ascensos; coimas en niveles administrativos o hurtos directos a ciudadanos. Se ha podido conocer que muchos de los generales investigados por corrupción emplearon la modalidad de emplear a sus hijos y esposas como tenedores de cuentas y propiedades. De comprobarse la complicidad del delito, éstos también podrían ser sentenciados junto a sus progenitores o maridos.

Un caso ilustrativo. Al revisar la información patrimonial de militares como el general EP (r) Víctor Malca Villanueva, ex ministro del Interior y Defensa (1991-1996) y embajador del Perú en México (1996-1997), por ejemplo, resulta hasta conmovedor saber que admitió en la Comisión Waisman del Congreso tener una fortuna familiar de US\$ 4,5 millones desde 1986 –“un adelanto de herencia”, según él- y que los mantuvo guardados en su colchón hasta enero del 99, fecha en que los depositó en el Banco Wiese. El prófugo Malca (según información publicada en Caretas 1651, del 28 de diciembre del 2000) realizó, entre el 2 de diciembre de 1996 y el 6 de diciembre del 2000, operaciones bancarias por US\$ 13'885,035.19, suma impensable para un modesto militar peruano. Como muchos, Malca estuvo involucrado en operaciones de malversación de compra de armamento militar: 7 helicópteros MI-25, 12 helicópteros MI-17, 18 aviones Mig-29 y 14 Sukhoi 25, entre otros armamentos por US\$ 764 millones. Malca, además, tiene que responder por su participación como director, entre otros generales, de la Caja de Pensión Militar-Policial, también saqueada por la mafia.

Otro general EP (r) y ex ministro de Defensa, Carlos Bergamino Cruz, ha sido denunciado por la fiscal de la Nación, Nelly Calderón, por concertación y asociación ilícita con el traficante de armas Enrique Benavides Morales para comprar pertrechos militares por más de US\$ 4 millones en 1999 y el 2000, en coordinación con el ex comandante general del Ejército José Villanueva Ruesta. Bergamino aprobó la compra de 5 mil cohetes C-5KO para helicópteros MI-17 y equipos antidisturbios a empresas de fachada de Benavides. En la acusación de Calderón ante la Corte Suprema, se señala que se cotizó 10% más del precio total pactado, para poder distribuir “comisiones” entre los cómplices de la operación.

Los que gozaron más con el advenimiento de Montesinos al poder fue la promoción 66 de la Escuela Militar de Chorrillos, “Centenario del Combate del Dos de Mayo”. Los “montescos” se repartían importantes cargos, ascensos y sobre todo, millones, apadrinados por su mentor y en complicidad con Fujimori. Conocida como la “promoción Montesinos”, gran parte de sus integrantes está involucrada en casos de corrupción y varios de ellos están en prisión o procesados. Los militares del fujimorismo que disfrutaron de sus dineros malhabidos, de sus casas de playa al sur de Lima, de sus ostentosos automóviles, de sus oscuros negocios, de sus cuentas en el exterior, ahora tienen que hacer frente a una –todos esperamos eso- sentencia ejemplar, una larga temporada de penitenciaría. Y la recuperación del dinero robado. Para ello, habría que apoyar, no sólo moralmente, sino y sobre todo, con recursos, el trabajo de jueces, fiscales y de la Sala Anticorrupción. Se necesita más atención por parte del Ejecutivo para no detener el proceso anticorrupción en marcha. El dinero del Fedadoi podría destinarse a este rubro.

Aquellos que traicionaron a su institución y al país, al que juraron defender pero sólo lo esquilmaron, merecen una sentencia a la altura de sus iniquidades. Se rompería así, una antigua tradición colonial y republicana por la que los grandes ladrones quedan siempre impunes.

**Gral (r) JOSÉ VILLANUEVA RUESTA**

Luego de una evaluación realizada al comportamiento de ingresos y gastos del Gral. (r) Villanueva Ruesta y su esposa Pilar del Rocío Meza Ramírez, se determinó la existencia de un DESBALANCE PATRIMONIAL por la suma de US\$ 2'939,716.70, más S/. 347,833.50, como se detalla a continuación.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS-DEPÓSITOS	
	N. Soles	N. Soles	Dólares
Remuneraciones 1992-2000	1'013,832.20		
<b>GASTOS</b>			
Consumos Tarjeta Conticard		473,919.14	
Viajes		33,281.90	
Compra de inmuebles		30,000.00	330,624.00
Vehículos			70,154.00
Inmueble Emp.Larga Vista			507,000.00
Aportes en Asociación			50,000.00
Depósitos Bancarios		812,747.19	1'102,782.70
Aporte Proyecto Las Palmeras			855,000.00
Depósitos Larga Vista		11,717.50	24,156.00
<b>TOTAL</b>	<b>1'013,832.20</b>	<b>(1'361,665.70)</b>	<b>(2'939,716.70)</b>

<b>Diferencia</b>		<b>(347,833.50)</b>	<b>(2'939,716.70)</b>
-------------------	--	---------------------	-----------------------

**Nota:** no incluye gastos varios (educación, combustible, servicios).

Queda pendiente de esclarecimiento la participación de Villanueva Ruesta y esposa en la propiedad y accionar de la Empresa Serco Seguro S.R.L., por carencia de información suficiente respecto a la transferencia de acciones y posterior manejo económico financiero de la empresa, que generó ingresos hasta por la cantidad de US\$ 1'462,530.90 y de S/. 35'149,665.20; y transferencias al exterior por US\$ 208,597.03.

### **Gral (r) WALTER CHACÓN MÁLAGA**

Balance económico financiero de Chacón y esposa Aurora Isabel de Vettori.

Revisión y evaluación practicada a los documentos del expediente N° 005-2001, así como del comportamiento de ingresos y gastos durante el periodo 1992-2000.

<b>CONCEPTO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS-DEPOSITOS</b>	
		<b>N.Soles</b>	<b>Dólares</b>
-Remuneraciones	464,378.94		
<b>Gastos</b>			
-Consumo teléfono		20,650.33	0.00
-Consumo luz		4,810.00	0.00
-Inversiones en empresas		176,150.36	235,513.03
-Adquisiciones de bienes		33,800.00	47,000.00

-Depósitos bancarios personales		361,081.06	469,826.66
-Depósitos Real Hostal Titicaca		21,000.00	81,881.33
-Préstamo a C&H		26,006.40	120,000.00
-Viajes al exterior			30,000.00
-Adquisición de vehículos			25,973.00
<b>Totales</b>	<b>464,378.94</b>	<b>643,498.15</b>	<b>1'010,194.02</b>
<b>Diferencia Ingresos-Gastos</b>		<b>-179,119.21*</b>	<b>1'010,194.02</b>

\* Este monto no incluye el monto de S/. 1'124,577.60 de la cuenta mancomunada con el Gral. Luis Delgado de la Paz.

DESBALANCE PATRIMONIAL Y FINANCIERO: US\$ 1'010,194.02

S/. 179, 119.21

INGRESOS: S/. 464,378.94

Chacón Málaga evidencia haber manejado en forma mancomunada con el Gral. ( r ) Luis Delgado de la Paz, durante el período de julio 1997 a diciembre del 2000, la cuenta del Centro Educativo de Gestión no Estatal CEGNE José Joaquín Inclán de Piura, hasta por la cantidad de S/. 1'124,577.60

La señora Aurora Isabel de Vettori de Chacón no ha evidenciado ingresos económicos durante 1992-2000, sin embargo está demostrado que efectuó inversiones empresariales, siendo contraproducente en tanto la procedencia del dinero serían recursos de su esposo.

**Gral (r) JUAN YANQUI CERVANTES**

Balance económico financiero de Yanqui y esposa Carmen Julia Martínez de Yanqui durante el período 1992-2000.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS-DEPOSITOS	
	Nuevos soles	Nuevos soles	Dólares
Remuneraciones	372,223.32		
Bonificación PCM	38,921.25		
<b>Gastos y depósitos</b>			
Gastos familiares		222,550.00	0.00
Teléfono año 2000 saldo		4,128.96	
Adquisición de bienes e inversiones +		22,750.00	40,539.71
Donaciones a hija *			30.000.00
Depósitos bancarios		100,136.79	223,644.20
Gastos en estudios		56,752.88	0.00
Impuestos a la importación		12,875.75	0.00
Adquisición de vehículos			18,000.00
Viajes al exterior			47,370.00

<b>Total</b>	<b>411,253.57</b>	<b>419,194.38</b>	<b>366,002.91</b>
<b>Ingresos menos gastos</b>		<b>7,940.815</b>	<b>364,596.91</b>

- se considera la donación de US\$ 30,000.00 a Rocío Yanqui Martínez.

+ Inversiones de dos terrenos por S/. 22,750.00 e inmuebles varios por US\$ 40,539.71

DESBALANCE PATRIMONIAL: US\$ 364,596.91

S/. 7,940.81

El Gral (r) Juan Yanqui manejó durante el diciembre de 1998 a noviembre del 2000, una cuenta denominada Actividades Autogeneradoras PAA CGCOI por la suma de S/. 2'099,858.15, cuenta que según Yanqui fue de los centros académicos del Ejército, afirmación que la administración del Ejército Peruano hasta ahora no afirma ni niega.

Está demostrado que el Gral. Yanqui, el día 24 de agosto y 21 de setiembre de 1994 retiró de sus cuentas bancarias la cantidad de US\$ 40,000.00 y US\$ 37,500.00 respectivamente. Estos retiros coincidentemente fueron realizados días antes de que su hija María Esther Yanqui Martínez suscribiera la minuta de compra venta y la Escritura Pública de la casa ubicada en Av Nazarenas N° 567 Urb. Las Gardenias. María Esther Yanqui no ha acreditado ingresos ni sustentado la tenencia de los US\$ 40,000.00 supuestamente donados por sus abuelos maternos para poder comprar la casa mencionada.

### **Gral (r) RICARDO SOTERO NAVARRO**

Se ha determinado que el Gral (r) Sotero Navarro, durante el período 1992-2000 ha percibido como ingresos la cantidad de S/. 379,509.20. Entre enero de 1992 hasta junio de 1997 Sotero no acredita ahorros, depósitos bancarios, adquisiciones de bienes ni inversiones. No obstante, a partir de julio de 1997 a diciembre del 2000, Sotero, su esposa Marina Mercedes Arana Gómez y su hijo Ricardo Renato Sotero Arana demuestran una solvencia económica inexplicable con depósitos bancarios ascendentes a S/. 85,023.77 y US\$ 1'535,212.80, así como adquisiciones de bienes inmuebles, de vehículos, inversiones y gastos en viajes como se detalla a continuación.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS-DEPÓSITOS	
		N. Soles	Dólares
Remuneraciones Jul 1997-Dic 2000	221,766.39		
<b>Gastos</b>			
Viajes al exterior			39,680.00
Compras de inmuebles		0.00	268,000.00
Inversiones en Promersa		249,000.00	0.00
Préstamos a Promersa		230,000.00	0.00
Compra de vehículos		0.00	28,200.00
Depósitos Bancarios netos		85,023.77	1'535,212.80
<b>Totales</b>	<b>221,766.39</b>	<b>564,023.77</b>	<b>1'871,092.80</b>
<b>Diferencias: Ingresos-Gastos</b>		<b>342,257.38</b>	<b>1'871,092.80</b>

DESBALANCE PATRIMONIAL Y FINANCIERO: US\$ 1'871,092.80

S/. 342, 257.38

Está demostrado que la esposa de Sotero, Marina Mercedes Arana Gómez y su hijo Ricardo Sotero Arana no acreditan ingresos en el período investigado (enero 1992-setiembre 1996). Los tres demuestran solvencia económica desde julio de 1997 hasta diciembre del 2000, con depósitos bancarios por US\$ 1'535, 212.80 de los cuales US\$ 103, 385.00 fueron depósitos personales del Gral (r) Sotero; US\$ 1'339,827.82 en cuentas mancomunadas de la señora Arana y su hijo Ricardo Sotero Arana; US\$ 65,000.00 cuentas personales de la señora Arana; también se demuestra el depósito de S/. 85,023.77.



El gral (r) Sotero manejó en calidad de representante durante el período de diciembre de 1999 a octubre del 2000, la cuenta N° 11-0301-0100041800 del CTAR LORETO Batallón de Asuntos Civiles N°15, con depósitos de hasta S/. 1'017,283.40, cuyo origen y destino del dinero se desconoce. Este monto no está incluido en el desbalance patrimonial, con el agravante de que esta cuenta está registrada a título personal y no de la Administración de la Quinta Región Militar con sede en Iquitos.

### **GRAL (r) LUIS DELGADO DE LA PAZ**

Luego de una revisión y evaluación al comportamiento de ingresos y gastos del Gral (r) Luis Delgado de la Paz y señora Genoveva Esperanza Medina Lewis, durante el período 1992-2000, se determinó la existencia de DESBALANCE PATRIMONIAL Y FINANCIERO por US\$ 268,801.44, tal como se detalla a continuación.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS-DEPÓSITOS	
		N. Soles	Dólares
Remuneraciones	478,709.70 *		
<b>Gastos</b>			
Gastos educativos		51,117.29	
Préstamos a sus hijos		25,000.00	121,666.68
Adquisición de bienes		0.00	0.00
Depósitos bancarios netos		252,392.40	156,384.62
Viajes al exterior			33,060.00

<b>Totales</b>	<b>478,709.70</b>	<b>328,509.69</b>	<b>311,111.30</b>
<b>Diferencia Ingresos-Gastos</b>	<b>150,200.01**</b>	<b>0.00</b>	<b>(311,111.30)</b>
<b>Desbalance patrimonial</b>			<b>(268,801.44)</b>

\* Incluyen ingresos del Gral. (r) Delgado y su esposa.

\*\* S/. 150,200.01 al tipo de cambio de 3.55 equivale a US\$ 42,309.86.

El Gral (r) Luis Delgado de la Paz manejó en forma mancomunada con el Gral (r) Walter Chacón Málaga, durante el período de julio 1997 a diciembre del 2000, la cuenta del Centro Educativo de Gestión No Estatal CEGNE José Joaquín Inclán de Piura, hasta por la cantidad de S/. 1'124,577.60. Delgado también manejó, en su calidad de Representante legal, dos cuentas del FOSPOME, hasta por la cantidad de S/. 13'310,486.00. En estas cuentas, Delgado efectuó depósitos mayores a las supuestamente transferidas por el Ejército, hasta por S/. 42,503.41, cuya procedencia sería de su patrimonio personal.

No hay documentos que permitan conocer la fecha, origen y procedencia del dinero utilizado en las adquisiciones siguientes:

-Inmueble ubicado en Av. Jorge Chávez N° 1338 Urb. El Palmar – Surco.

-Terreno ubicado en el km. 139 de la Panamericana Sur Cerro Azul-Cañete, a nombre de Milagros Delgado Medina.

-Departamento en Lince a nombre de Cecilia Delgado Medina.

-Automóvil Nissan Sentra adquirido a nombre de Cecilia Delgado Medina en 1995.

-Automóvil Toyota Célida y Camioneta Mitsubishi adquirido a nombre de Cecilia Delgado Medina en 1995.

Inversiones que de confirmarse incrementarían significativamente el patrimonio del Gral (r) Delgado y su esposa, y por lo tanto, su desbalance patrimonial.

**GRAL (r) LUIS ALBERTO CUBAS PORTAL**

Se ha determinado que el Gral (r) Luis Cubas Portal y su esposa, Karelia Montesinos Torres, después de revisado el comportamiento de sus ingresos y gastos durante el período 1992 al 2000, presentan un DESBALANCE PATRIMONIAL Y FINANCIERO por la suma de US\$ 1'018,034.41 y de S/. 952,666.60, tal como se muestra a continuación.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS-DEPÓSITOS	
	Nuevos Soles	N. Soles	Dólares
<b>Ingresos</b>			
Remuneraciones	383,756.89		
<b>Gastos</b>			
Consumos proyectado En.92-Abr.95		70,936.65	
Consumo servicio teléfono		11,655.36*	
Viajes al exterior (9)			45,820.00
Compras de inmuebles			513,200.00
Compra de vehículos			20,000.00
Depósitos bancarios netos		1'253,831.40+	439,014.41
<b>Totales</b>	<b>383,756.89</b>	<b>1'336,423.40</b>	<b>1'018,034.41</b>
<b>Diferencias Ingresos-Gastos</b>		<b>952,666.60</b>	<b>1'018,034.41</b>

\* consumo de teléfono durante el año 2000.

+ incluye S/. 197,809.48.

Está demostrado que el Gral (r) Luis Cubas Portal y su esposa Karelia Montesinos evidencian gastos por consumos con la Tarjeta Conticard entre mayo de 1996 y diciembre del 2000 por la cantidad de S/. 197,809.48. Asimismo, Cubas Portal y esposa

evidencian depósitos en el sistema bancario en forma mancomunada hasta por la cantidad de US\$ 439,014.41 y S/. 242,570.30.

También ha quedado demostrado que el Gral (r) Cubas Portal abrió cuentas bancarias con terceras personas, tales como:

-Con el Coronel en actividad Pelayo Bonilla Guerrero, por la suma de US\$ 1,582.78.

-Con el Coronel en actividad Francisco Contreras Rivas, por la suma de US\$ 19,272.83.

-Con el Comandante Efraín Gamarra Alfaro por la suma de S/. 1'011,261.10, cuya procedencia y destino se desconoce.

Los inmuebles adquiridos por Cubas Portal y su esposa, por la suma de US\$ 513,200.00 fueron:

-un departamento ubicado en Av. Monterrico (Manuel Olguín) N° 1070 Dpto. 108, por US\$ 108,200.00

-una casa ubicada en Av. Montemayor N° 132 Chacarilla del Estanque Surco, por US\$ 405,00.00.

### **GRAL (r) CARLOS INDACOCHEA BALLÓN**

De la evaluación de los ingresos y gastos del Gral. (r) Carlos Indacochea Ballón, durante el período 1992-2000, se determinó la existencia de un DESBALANCE PATRIMONIAL que asciende a US\$ 3'323,483.95 y por S/. 1'040,707.49, como se detalla a continuación.

<b>CONCEPTO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>	
		<b>N. Soles</b>	<b>Dólares</b>
<b>Remuneraciones</b>	383,452.34		
1992 al 2000			
<b>Gastos</b>			
Tarjetas de crédito		35,736.08	22,128.40

Viajes al exterior			61,100.00
Compra de inmuebles (5)			499,763.44
Compra de vehículos (8)			60,500.00
Depósitos bancarios		1'388,423.75	2'684,992.11
<b>Total</b>		<b>(1'424,159.83)</b>	<b>(3'328,483.95)</b>
<b>Diferencias Ingresos-Gastos</b>		<b>383,452.34</b>	<b>0.00</b>
<b>Saldo</b>		<b>(1'040,707.49)</b>	<b>(3'323,483.95)</b>

#### **GRAL (r) WALTER RAMÓN JAVE HUANGAL**

Luego de revisado el comportamiento de los ingresos y gastos, durante el período 1992 al 2000, se determinó que el Gral (r) Jave Huangal y su esposa Carmen Rivas Luna evidencian un DESBALANCE PATRIMONIAL Y FINANCIERO por la suma de US\$ 443,443.01 y por S/. 304,256.53. Durante enero de 1992 hasta agosto de 1996, Jave Huangal y su esposa no acreditan ahorros, depósitos bancarios, adquisiciones de bienes ni inversiones, no obstante, es a partir de setiembre de 1996 a diciembre del 2000 que demuestran una solvencia económica inexplicable con depósitos bancarios, adquisiciones de inmuebles, compra de vehículos y gastos en viajes, como se detalla a continuación.

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS-DEPÓSITOS	
		N. Soles	Dólares
Remuneraciones set.96-dic.2000	284,773.95		
<b>Gastos:</b>			

Viajes al exterior			15,020.00
Compras de inmuebles		202,744.92	176,807.00
Compra de vehículos		0.00	169,817.04
Depósitos bancarios netos		386,285.56	81,798.97
<b>Totales</b>	<b>284,773.95</b>	<b>589,030.48</b>	<b>443,443.01</b>
<b>Diferencias: Ingresos-Gastos</b>		<b>304,256.53</b>	<b>443,443.01</b>

Está demostrado que el hijo del Gral. (r) Jave Huangal, Walter José Jave Rivas, abrió cuentas bancarias en las que depositó US\$ 17,047.66 más S/. 13,102.00. El origen del dinero se desconoce. El Gral. (r) Jave Huangal y su esposa no han demostrado documentadamente haber recibido ingresos por alquileres por la suma de US\$ 106,019.00, ni tampoco acreditan las utilidades percibidas por el hostel Carmencita y Cochera José Gálvez, ascendentes a S/. 295,623.80.

## CIFRAS

### PROCESOS:

-en juzgados anticorrupción	95
-en la Corte Suprema	22
-en el fuero militar	1
-Juzgados no especializados	4
-sentenciados	17

### Investigaciones:

-en el Congreso	7
-en la Fiscalía	102

**Inculpados:**

-con mandato de detención	104	
-no habidos o prófugos	115	
-con arresto domiciliario	77	
-con comparecencia	1096	
-con libertad condicional	10	
Total		1402

**Extradiciones:**

-pendientes	6
-logradas	6

Fuente: Procuraduría Ad-hoc.

\_\_\_\_\_

**TOTAL DE PROCESADOS: 1,401**

Con mandato de detención en la cárcel	104	
No habidos-prófugos		115
Con arresto domiciliario		77
Con mandato de comparecencia	1095	
Con libertad provisional		10

**Extradiciones pendientes:**

- José Francisco Crousillat (Argentina)
- José Enrique Crousillat (Argentina)
- Ernesto Schutz (Argentina)

-Jorge Baca Campodónico (Argentina)

-Alberto Fujimori (Japón)

Fuente: Procuraduría Ad-Hoc.

### **INGRESOS ILEGALES DEL SIN**

Ministerio de Defensa (1992 a 2000) US\$ 189.7 millones

Ministerio del Interior (1992 a 2000) US\$ 100.00 millones

FAP, Ejército y Marina (1994) US\$ 600.00 millones

Ejército Peruano (adicional) (1994) US\$ 1.20 millones

Ejército del Perú (1995 a 1999) US\$18.10 millones

Fuerza Aérea del Perú (1995 a 2000) US\$ 13.80 millones

Extracción de la Caja de Pensión Militar Policial US\$ 2.00 millones

Comisiones por compra de armamento US\$ 50.00 millones

Fuente: Expediente 7853 Sexto Juzgado Anticorrupción.